C. ANUNCIOS PARTICULARES

COLEGIO NOTARIAL DE CATALUÑA

Instada la devolución de la fianza de don Miguel Ángel Pérez de Lazárraga Fernández, Notario que fue de Puente la Reina, Tremp, La Bisbal d'Empordà, Palamós, Martorell, Bilbao, Terrassa y Barcelona, se hace público a fin de que puedan deducirse reclamaciones ante la Junta Directiva de este Colegio en el plazo de un mes, a partir de esta inserción.

Barcelona, 26 de marzo de 1999.—El Decano, José Félix Belloch Julbe.—14.796.

COLEGIO NOTARIAL DE CATALUÑA

Instada la devolución de la fianza de don Carlos Gerbolés Calvo, Notario que fue de Priego, Orgaz, Balaguer, Sant Feliu de Guixols, Bilbao y Barcelona, se hace público a fin de que puedan deducirse reclamaciones ante la Junta Directiva de este Colegio en el plazo de un mes, a partir de esta inserción.

Barcelona, 26 de marzo de 1999.—El Decano, José Félix Belloch Julbe.—14.795.

COLEGIO NOTARIAL DE CATALUÑA

Instada la devolución de la fianza de don Luis Enrique Barberá Soriano, Notario que fue de Banyeres, Calella, Valencia y Barcelona, se hace público a fin de que puedan deducirse reclamaciones ante la Junta Directiva de este Colegio en el plazo de un mes, a partir de esta inserción.

Barcelona, 26 de marzo de 1999.—El Decano, José Félix Belloch Julbe.—14.805.

ENAGÁS, S. A.

Anuncio de convocatoria de licitación para ingeniería de detalla, gestión de compras e inspección

1. Entidad contratante: «Enagás, Sociedad Anónima», avenida de América, 38, E, 28028 Madrid. Teléfono: 91-589.29.00. Fax: 91-589.33.20.

- 2. Naturaleza del contrato: Servicios.
- 3. Lugar de ejecución: El definido en los pliegos de condiciones.
 - 4. Objeto del contrato: No procede.
 - 5. Servicios:
- a) Ingeniería de detalle, gestión de compras e inspección para el proyecto de la ampliación de la terminal de GNL de Barcelona. Instalaciones terrestres.
 - b) Según pliegos de condiciones.
 - c) Según la legislación española.
- d) Según los requisitos mínimos establecidos en documento a disposición de los interesados.
- e) La licitación será por la totalidad de los servicios indicados en el apartado a).
 - 6. Variantes: No se admiten.
- 7. Exención de la utilización de las especificaciones europeas: No procede.
- 8. Plazo de entrega: Según pliegos de condiciones.
- 9. Los proveedores podrán agruparse en unión temporal de empresas según se define en la legislación española.
- 10. a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: Veintidós días desde la fecha de envío del anuncio de licitación al «Diario Oficial de la Comunidad Europea».
- b) Dirección a la que deben enviarse: «Enagás, Sociedad Anónima», avenida de América, 38, E, 28028 Madrid. Dirección de Compras. Teléfono: 91-589.29.00. Fax: 91-589.33.20. Los sobres deberán indicar claramente la referencia siguiente: «Solicitud de participación en el concurso de referencia CTC-2234/99. Servicios de ingeniería de detalle, gestión de compras e inspección de la ampliación de la terminal de GNL de Barcelona. Instalaciones terrestres». La documentación mínima que deberán acompañar a la solicitud de participación será la establecida en los documentos de selección de participantes, a disposición de los interesados en la dirección indicada.
 - c) Idioma: Español.
- 11. Fianza de oferta: Aval por el 2 por 100 del valor ofertado. Garantía de fiel cumplimiento: 15 por 100 del valor del contrato.

- 12. Modalidades de pago: Serán las que figuren en los pliegos de condiciones.
- 13. Situación del proveedor y condiciones mínimas de carácter técnico y económico a las que debe ajustarse: Las ingenierías deberán reunir los requisitos mínimos establecidos por Enagás en documento a disposición de los interesados en la dirección indicada en el apartado 10, b). Enagás se reserva el derecho de limitar el número de candidatos hasta un nivel que garantice el equilibrio entre las características específicas del procedimiento de adjudicación del contrato y los medios necesarios para su realización que, como máximo, será de 6.
- 14. Criterios de adjudicación: Serán los que figuren en los pliegos de condiciones.
 - 15/16. No aplicable.
- 17. Información complementaria: Procedimiento negociado. Fecha prevista para la presentación de ofertas: Primera quincena de junio de 1999. Fecha previsible de inicio de los trabajos: Junio-julio de 1999.
 - 18. No aplicable.
- 19. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Comunidad Europea»: 30 de marzo de 1999.
- 20. Fecha de recepción del anuncio: 30 de marzo de 1999.

Madrid, 5 de abril de 1999.—Joaquín Valdés Ruiz.—14.769.

REGISTRO MERCANTIL DE HUESCA

Por el presente, y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se pone en conocimiento de la compañía mercantil «Asfaltos y Tratamiento de Áridos, Sociedad Limitada», que por los accionistas don Juan Antonio Verde Sanz y don Lorenzo Salas Novales se ha solicitado el nombramiento de un Auditor de cuentas, en ejercicio del derecho previsto en el artículo 205.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Huesca, 30 de marzo de 1999.—La Registradora mercantil, Pilar Palazón Valentín.—14.813.